

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
LATINPLUS S.A.. CELEBRADA EL 21 DE MAYO DE 2020**

En Guayaquil, a los veintiun días del mes de Mayo del dos mil veinte, a las 16:00, en el local ubicado en las calles Ciudadela Urdenor 1 Mz 106 No 33, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía LATINPLUS S.A. 1) Roosevelt Humberto Saltos Vargas, propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de 1.00 dólar de los estados de América cada una, 2) Rafael Eduardo Vargas Sarzosa propietario de 08 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de 1.00 dólar de los Estados de América cada una \_\_\_\_\_

Se dejó constancia que no fue necesario hacer convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado y estaban de acuerdo con constituirse en Junta General de acuerdo con lo que dispone el Art. 234 de la Ley de Compañía tratar y resolver sobre el siguiente orden del día que se copia: 1) Informe del Gerente General y del Comisario, sobre los negocios sociales durante del ejercicio económico 2019 2) Conocimiento del Balance General, Estado de Resultado, Estado de Cambio en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2019.- 3) Destino de los beneficios sociales. \_\_\_\_\_

Presidió la Junta, su titular el señor Vargas Sarzosa Rafael Eduardo y actuó como secretaria de la misma la Gerente General Vargas Holguin Kristy Mishell. \_\_\_\_\_

Una vez que la secretaria de acuerdo con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital de la compañía, la presidenta instaló la junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del orden del día \_\_\_\_\_

El Gerente General de la compañía dio lectura al informe de labores correspondientes al ejercicio económico del 2019, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores; ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-

Primer punto la presidenta puso conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día \_\_\_\_\_

Inmediatamente se conoció el Balance General; El Estado de Resultado, Estado de cambio en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y más cuentas sobre el ejercicio económico 2019, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.--

Conocido el segundo punto la presidenta puso a consideración el Tercer punto del orden del día \_\_\_\_\_

La junta paso a conocer los resultados del presente año 2019 los cuales genero una Utilidad neta de US\$ 22.913.91 \_\_\_\_\_

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concedió un receso para que proceda a redactar el acta.

Reinstalada la presente junta con el mismo quórum que la instalaron, luego de quince minutos, la Gerente General-Secretaria, dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con el cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 17:30 pm firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el presidente y Gerente General -Secretaria que certifica.

Fdo) Vargas Sarzosa Rafael Eduardo, fdo) Vargas Holguin Kristy Mishell Fdo) Saitos Vargas Roosevelt Humberto

- Secretario que certifica.

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito a los archivo de acta de esta compañía que está a mi cargo.

Guayaquil, Mayo 21 del 2020

**KRISTY MISHELL VARGAS HOLGUIN**  
**GERENTE GENERAL SECRETARIA**